

Bases Concurso Virgen del Carmen Ayuntamiento de Trigueros

CONCURSO DE FACHADAS VIRGEN DEL CARMEN 2023

El Excmo. Ayuntamiento de Trigueros desde sus concejalías de festejos y cultura convoca el Concurso de fachadas Virgen del Carmen para el año 2023 de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. Con objeto de **promocionar las manifestaciones culturales de arraigo, tradición popular y fiestas**, que tendrán lugar en la festividad de la Virgen del Carmen, el Excmo. Ayuntamiento de Trigueros convoca el **Concurso de engalanamiento de fachadas** durante la procesión de la Patrona de Trigueros el próximo **domingo, 16 de julio**.
2. El concurso está abierto a toda aquella **persona propietaria** de algún domicilio situado en las calles por donde se desarrolle la procesión de la Virgen del Carmen.
3. La inscripción para participar en el concurso deben hacerse en la consejería del **Centro Cívico – Antiguo Convento del Carmen** en el horario de apertura habitual o vía online en www.trigueros.es entre los días **30 de junio y 14 de julio**, ambos inclusive. En dicha solicitud se hará constar los siguientes datos:
 - Nombre y apellidos
 - Dirección
 - Teléfono de contacto
 - D.N.I.
4. El estilo y materiales a emplear serán **macetas y colgaduras**, así como **elementos tradicionales de ornamentación como vegetación, telas, revestimientos**,... valorándose la **originalidad, la proporcionalidad del conjunto, la belleza del montaje** y otros componentes. Si las fachadas de los participantes no reunieran los requisitos de estas bases, se considerarán los premios desiertos.
5. El **Jurado** será **designado por el Ayuntamiento de Trigueros** y su fallo será inapelable. El jurado realizará la visita a cada fachada a lo largo de la procesión.

6. El Jurado tendrá en cuenta: **la instalación, uniformidad, colocación, ingeniosidad, tradición, dificultad, etc...**, a la hora de puntuar a cada una de las fachadas inscritas en este concurso.
7. **Premios.** Se ofrecerá un **premio de 200* €** y un **obsequio conmemorativo**. Esta cuantía económica será entregada en forma de vales para consumir en los **comercios locales** a un máximo de **50€ por establecimiento**. **(El premio está sujeto a retenciones fiscales y legales, que correspondan en cada momento)*. El Ayuntamiento de Trigueros pondrá a disposición de la persona ganadora un **listado con el nombre de los establecimientos** locales donde poder consumir el premio.
8. El resultado del concurso y **entrega de premios** se llevará a cabo el **domingo de las fiestas** en la **Plaza del Carmen** durante el desarrollo de la **Verbena Popular**.
9. El Jurado y las Concejalías de Festejos y Cultura se reservan el **derecho de modificar las bases**, en beneficio del desarrollo del Concurso.
10. La persona participante autoriza a la organización el uso de las imágenes de su fachada para publicaciones en las R.R.S.S para la difusión y promoción tanto turística como del propio concurso.
11. La persona participante **acepta** los puntos reflejados en estas bases

Gracia Baquero Delcán
Concejal de Festejos
AYUNTAMIENTO DE TRIGUEROS

Benito Conde Millares
Concejal de Cultura
AYUNTAMIENTO DE TRIGUEROS

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES- (RGPD 2016/679 y LOPDGDD 3/2018)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: AYUNTAMIENTO DE TRIGUEROS (NIF P2106900J) FINALIDADES DEL TRATAMIENTO: La gestión de su solicitud, duda o consulta y la tramitación administrativa que en su caso se pueda derivar de la misma. LEGITIMACIÓN PARA EL TRATAMIENTO: Consentimiento de la persona interesada (artículo 6.1,a del RGPD) y el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable (artículo 6.1,e del RGPD). DESTINATARIOS DE LOS DATOS: Las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la gestión de su solicitud; PLAZO DE CONSERVACIÓN: Los datos proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las

obligaciones legales del Responsable; EJERCICIO DE DERECHOS: Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como ejercitar otros derechos, a través de su sede electrónica en la sección de Protección de Datos. CONTACTO DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN ADICIONAL: dpd@ayto-trigueros.es